EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca miércoles 20 de Febrero de 1895 — Núm. 12406

La guerra actual

La guerra chino-japonesa parece tocar á su término. Para negociar con los ministros del Mikado va á marchar el virrey de Pechilí á Nagasaki. Curado ya de la dolencia que padecía, Li-Hung-Chang se promete alcanzar del Japón condiciones ventajosas de paz. Ya que no pudo servir á su patria como general, la servirá por lo menos como diplomático. En el *World* de New-York se detallan las condiciones que el Japón quiere imponer á China en caso de llegar á una avenencia. Pagará China una indemnización de guerra de 800 millones de francos; su escuadra pasará por entero en poder del Japón; Port-Arthur y Wei-hai-wei quedarán en poder de los japoneses hasta que se haya pagado por entero la indemnización de guerra y después, al ser abandonadas esas plazas por el ejército vencedor, se destruirán todas las fortificaciones á tanta costa levantadas y que para tan poco han servido. Las cinco pequeñas islas que hay entre la costa sud-japonesa y China y que pertenecen á esta última, serán en lo sucesivo dominios del Japón.

Muy habil será como diplomático Li-Hung-Chang, el vencedor de los tai-pings, pero de fijo que si los ministros del Japón se han propuesto que esas condiciones sean aceptadas, no le quedará otro recurso que darlas por buenas. Lo que más sienten los chinos entre todas las condiciones, es la pérdida completa de su flota. Costábales muchos millones, y teniendo extensa costa les era necesaria para su defensa. En lo sucesivo podrán los japoneses desembarcar cuando quieran en las costas chinas sin que los hijos del Celeste Imperio puedan oponerse á ello. Con la flota en poder de los japoneses y destruídas las fortificaciones de las dos plazas de guerra que eran la llave del golfo de Pechilí, China queda de todo punto inerme. Antes de que le sea posible organizar nuevas escuadras han de pasar muchos años, y el desquite de las derrotas actuales parece muy problemático, pues no teniendo ninguna fortificación en la costa, dificilmente pueden rechazar una nueva invasión.

***

Las avanzadas de las tropas japonesas que se apoderaron de Wei-Hai-Wei saliendo después para Chefoo, ocupan posiciones situadas solamente á cinco millas Sudeste de aquella plaza. Créese que la toma de la misma por las fuerzas del Mikado será cuestión de pocos días y costará menos sangre y esfuerzos que la de Wei-Hai-Wei.

Anuncian oficialmente de Yokohama la rendición de la escuadra china que se batió recientemente en las aguas de Wei-Hai-Wei. Su almirante Ting se ha suicidado. Las condiciones para la rendición han sido respetar las vidas y libertad de las tripulaciones que tan bravamente combatieron.

El célebre Virrey Li-Hung-Tchang, á quien atribuyen los chinos todas las desgracias y vergüenzas que pesan sobre el Celeste Imperio, vuelve ahora á gozar del favor de la Corte, hasta el punto de haberle concedido de nuevo el emperador el permiso de engalanarse con la túnica amarilla y la pluma de pavo real, símbolos de autoridad casi suprema entre los celestiales.

***

La *Gaceta de Colonia* publica un telegrama de su corresponsal en el Japón, diciendo que habiéndose la China negado nuevamente á negociar la paz con el Japón no entrará éste en relaciones para que se firme aquella hasta haberse apoderado de Pekin, imponiendo entonces condiciones más fuertes.

Según el mismo corresponsal, para cesar el Mikado las hostilidades con el Celeste Imperio exije se le reconozca la soberanía sobre todo el territorio de Corea, que se le ceda la peninsula de Lian-tung, Port-Arthur y se le pague una indemnización de 200 millones de libras esterlinas.

Dice además el corresponsal que el gobierno japonés ve con cierta inquietud la inteligencia que existe actualmente entre Inglaterra y Rusia en el conflicto chino-japonés y teme que intervengan ambos poderes para lograr que se firme la paz.

Dice un parte oficial que dirige el mariscal Oyama, general en jefe del 2.° ejército japonés, á su gobierno que las pérdidas sufridas por las tropas de su mando desde el 29 enero á 1.° febrero de este año, han consistido en 83 muertos, incluyendo en ellos 5 oficiales y 219 heridos, figurando entre ellos el mayor general Otera y tres oficiales.

La quinta de este año

Distribución del contingente

El ministro de la Guerra ha dictado, con fecha 16, una real orden-circular llamando al servicio activo de las armas 45.000 hombres de los sorteados.

El dia 6 de Marzo próximo se encontrarán en las capitalidades de las zonas reclutas que constituyen el cupo de la Península é Islas Baleares, disponiendo el capitán general de Canarias cuando lo han de verificar los de aquel distrito.

Los reclutas que constituyen el cupo de Ultramar se concentrarán cuando lo disponga el ministerio de la Guerra, y oportunamente se designarán también los puntos de embarco.

La zona de Logroño contribuirá con 524 reclutas para la Península y 91 para Ultramar, de Jaen con 399 y 69, respectivamente, la de Orense con 590 y 102, la de Mataró con 603 y 104, la de Pamplona con 773 y 134, la de Badajóz con 477 y 77, la de Oviedo con 185 y 33, la de Lugo con 587 y 101, la de Almería con 434 y 75, la de Osuna con 697 y 120, la de Burgos con 650 y 112, la de Toledo con 499 y 86, la de Málaga con 776 y 134, la de Soria con 453 y 78, la de Zafra con 475 y 82, la de Getafe con 575 y 99, la de Córdoba con 573 y 99, la de Castellón de la Plana con 864 y 149, la de San Sebastián con 662 y 114, la de Murcia con 603 y 104, la de Teruel con 655 y 113, la de Bilbao con 510 y 88, la de Zamora con 454 y 79, la de Gerona con 678 y 117, la de Játiva con 982 y 170, la de Cuenca con 648 y 112, la de Ciudad Real con 495 y 85, de Valencia con 881 y 152 la de Santander con 582 y 100, la de León con 585 y 101, la de Segovia con 503 y 87, la de Coruña con 505 y 87, la de Tarragona con 620 y 107, la de Granada con 895 y 155, la de Santiago con 529 y 91, la de Valladolid con 493 y 85, la de Pontevedra con 576 y 98, la de Huelva con 741 y 127, la de Manresa con 541 y 94, la de Cáceres con 621 y 107, la de Avila con 615 y 106, la de Cádiz con 841 y 145, la de Gijón con 180 y 31, la de Palencia con 515 y 89, la de Alicante con 972 y 168, la de Villafranca del Panadés con 515 y 89, la de Huesca con 804 y 139, la de Lorca con 547 y 95, la de Albacete con 717 y 124, la de Talavera de la Reina, con 579 y 98, la de Lérida con 743 y 128, la de Salamanca con 524 y 91, la de Guadalajara con 483 y 84, la de Monforte con 561 y 97, la de Zaragoza con 786 y 136, la de Ronda con 916 y 158, la de Madrid número 57 con 417 y 72, la de Madrid número 58 con 377 y 65, la de Barcelona número 59 con 451 y 78, la de Barcelona número 60 con 598 y 103 y la de Sevilla con 711 y 123.

Las islas Baleares contribuirán con 1.269 reclutas para los regimientos regionales de las mismas y con 163 para los distritos de Ultramar.

Y las islas Canarias contribuirán con 515 reclutas para los batallones regionales de Canarias.

Resumen

Reclutas destinados á la Península.	36.716
Idem á Ultramar	6.500
Idem á las islas Baleares	1.269
Idem á las islas Canarias	515
Total	45.000

Cuestiones africanas

El Congo belga y el Congo francés

Las potencias europeas apenas tienen hoy motivos de conflicto basados en reclamaciones territoriales en Europa, ni en América, ni en Oceanía, ni en Asia; en cambio, cada lunes y cada martes surge alguna cuestión territorial en Africa; y si bien es muy inverosimil que ninguna de ellas alcance jamás las proporciones de un *casus belli*, no dejan cada una de ocupar á los diplomáticos, que sin ello no tendrían gran cosa que hacer.

El 5 de febrero se firmó en París un tratado ó convenio entre Francia y Bélgica, que puso fin á una de esas cuestiones europeo-africanas. Suponemos que los lectores verán con gusto los antecedentes de ese tratado.

Una Sociedad, titulada Asociación internacional del Congo, llegó hace unos quince años á ser dueña y señora de un inmenso territorio en el centro del Africa, el Estado del Congo, así llamado por el gran río que lo atraviesa de Oriente á Occidente en su curso alto. Mide este territorio unos 2.000.000 de kilómetros cuadrados (próximamente cuatro veces la superficie de España) y hay quien le asigna una población de 40.000.000 cosa que nos parece exageradísima. Por el Norte llega á los cinco grados de latitud meridional; está comprendido entre los diez y siete y treinta y cinco grados de longitud Oriental (meridiano de Madrid).

Confina al Norte con el Sudán; al Este con posesiones inglesas, alemanas y portuguesas; al Sur con la Rhodesia, ó sea los grandes territorios del Zambeze, conquistados por Rhodes, y al Oeste con el Congo portugués y el Congo francés.

En 1.° de julio de 1885 fué reconocido como Estado soberano independiente, y bajo la soberanía del rey de los belgas, Leopoldo II, sin que esta última circunstancia implicara ningún género de lazo político con la Bélgica. Cuando el rey Leopoldo aceptó la soberanía del Congo, ya este Estado había sido reconocido como perpétuamente neutral por el acta general de la conferencia de Berlín.

Pero con fecha anterior á todo esto, en 1884, la Asociación internacional, dueña entonces del futuro Estado, había reconocido á la república francesa derecho de preferencia para el caso de que la Asociación llegase á enajenar parte ó todo de sus posesiones; y cuando en 1885 el rey Leopoldo asumió la soberanía, la recibió con la cláusula expresada á favor de Francia.

El rey de los belgas, por motivos muy discutidos y muy discutibles, ha traspasado su soberanía personal á la corona de Bélgica en 9 de enero de este año; eso, por supuesto, sin gran resistencia por parte de muchos elementos políticos de la nación agraciada. Y en cuanto empezó á tratarse en Bélgica del traspaso del Congo, empezó en Francia á considerarse la posibilidad de que tal traspaso pudiera en el porvenir afectar á los derechos franceses adquiridos en 1894.

Este conflicto ha quedado resuelto, aceptando el gobierno constitucional belga todas las condiciones de posesión favorables á Francia, con que el rey Leopoldo poseía el Estado del Congo. En virtud del convenio de 5 de febrero, la colonia libre del Congo (ya no Estado independiente), no podrá pasar parcial ni totalmente á manos de potencia alguna, ni gratuita ni onerosamente, sin que Francia preste su asentimiento, en el caso de que á Francia no la convenga ejercer el derecho de preferencia.

En ese tratado se arreglan además algunas cuestiones de límites entre el Congo belga y el Congo francés, con lo cual desaparece del tapete diplomático una cuestión de las muchas que ha puesto sobre él la colonización europea del continente africano.

Remedios contra la miseria

El Consejo de administración del partido obrero independiente en una reunión celebrada últimamente en Londres, votó un acuerdo por el cual se expresa la satisfacción con que ha visto que el gobierno haya autorizado el nombramiento de una comisión, que estudie al detalle la triste situación que vienen atravesando los obreros faltos de trabajo. y al propio tiempo, felicitar al jefe de dicha agrupación obrera, Mr. Keir Hardie, por el éxito que han obtenido sus esfuerzos.

Además, unos cincuenta miembros del partido radical, entre los cuales figuran M. Labouchere y sir Charles Dilke, han acordado á su vez, pedir al gabinete que se nombre una comisión especial encargada de escribir una memoria preliminar sobre las medidas que habrán de adoptarse inmediatamente para conjurar la miseria excepcional que está causando tantos males en Londres, á causa de la carencia absoluta de trabajo. Los diputados por la Cité particularmente, tienen empeño en que se ponga un pronto remedio al mal, y al efecto. se proponen someter á la aprobación del Parlamento varias proposiciones concernientes á los «desempleados» de la metrópoli. Unos y otros han expresado el deseo de que presida la comisión á que antes me refiero M. Asquith, ministro del interior, ó bien M. Acland, ministro de Instrucción pública, así como también que los diputados obreros, Keir Hardie y John Burns, formen parte de la misma.

La comisión aludida deberá estudiar los siguientes extremos; 1.° Averiguar la extensión de la miseria atribuida á la falta de trabajo; 2.° Darse cuenta exacta de los poderes de que disponen en la actualidad las autoridades locales para remediarla; 3.° Indicar las medidas que deberán tomarse para prevenir ó aliviar el mal, bien sea por medio de una reforma legislativa, ó bien por medio de cambios administrativos.

Como pueden ver nuestros lectores, no se pierde el tiempo en discursos estériles, como sucede en el Parlamento español. La iniciativa particular dá los primeros pasos, se estudia la cuestión y después se lleva á las Cámaras, las cuales no tienen más remedio que aprobarla en vista de los datos exactos que se le suministra. Esto es lo práctico, lo demás son ganas de perder el tiempo y engañar al desdichado que sufre los rigores de la miseria.

Un tesoro

Pasa de treinta años que entre los vecinos de la feligresia de Rante, en la provincia de Orense, corre como válida la existencia de un tesoro en una casa antiquísima y solariega de aquellas inmediaciones que ha pertenecido á un prelado de la diócesis.

La fantasia popular, avivada por la miseria, finge en los sótanos de la mansión de Casanova grandes arcones repletos de oro y cajitas atestadas de piedras preciosas.

Dos generaciones han venido soñando con la posesión del legendario tesero, contentándose con hablar de su existencia, pero sin decidirse á emprender excavaciones.

La generación presente, más resuelta ó aguijoneada por la necesidad, resolvióse á buscar á todo trance la fabulosa riqueza que allí supone oculta desde mediados del último siglo, y desde hace unos dias se ocupan en practicar excavaciones dentro y en las cercanias del caseron, mujeres, hombres y niños, que se relevan día y noche para no suspender la faena, ni exponerse á una sorpresa desagradable.

A tomar parte en la tarea de buscar el tesoro, acuden en romería muchos labradores de la comarca, que son admitidos á trabajar con la solemne promesa de que han de percibir religiosamente la parte que les correspondo en el hallazgo.

Da pena ver aquellas pobres gentes, extenuadas por la fatiga y el hambre, sacho en mano, sudando la gota gorda y cavando en las zanjas, abiertas ya á regular profundidad.

Las autoridades lo saben, pues tienen noticia de lo que ocurre, por ser notoriamente público y ruidoso, y consienten, si bajo cuerda no ayudan, la peligrosa exploración.

Lan peligrosa, que no es dificil que llegue á derrumbarse un lienzo de pared y aplaste á varios de aquellos infelices, ó que entre ellos llegue á surgir una desavenecia que revista los caracteres de un verdadero conflicto.

El pueblo de Rante dista seis kilómetros de la capital de la provincia.

Un drama pasional

El tribunal del Roche sur Nayon ha juzgado á un molinero, llamado Loulard, como autor de un doble crímen pasional.

Hace dieciocho meses Loulard se presentó en la gendarmería de Mauriel, muy emocionado, diciendo que su mujer había sido encontrada ahogada en el ríachuelo de Lusagne.

Los gendarmes descubrieron efectivamente el cadáver de la mujer de Loulard sobre las compuertas del molino.

Al principio se creyó se trataba de una muerte por accidente, y durante seis meses continuó viviendo el molinero sin ser inquietado por la policía, cuando un día encontraron el cadáver de un hombre llamado Giraud, que había sido estrangulado por medio de un pañuelo.

Aunque se había hecho en forma que pudiera creerse que se trataba de un suicidio, pronto se convenció la policia que se trataba de un asesinato.

Se supo que no vivían muy en armonía los esposos Giraud, y que al día siguiente de la muerte de éste su mujer se fué al molino con Loulard.

La opinión pública acusó abiertamente á Loulard de ser el asesino de su mujer y del marido de la Giraud, para reconquistar su libertad.

Con este motivo se abrió una nueva instrucción: pero los magistrados no tuvieron más que presunciones, hasta que los hijos del molinero se decidieron á contar «que el papá era el que había muerto á la mamá.»

Por dos veces el miserable había intentado matar á su mujer.

Los niños no se decidieron á hablar hasta que vieron que reemplazaba á su madre otra mujer.

El jurado, teniendo en cuenta circunstancias atenuantes, le ha condenado á trabajos forzados á perpetuidad.

El chiquitin

Todo el mundo convenía en que la persona de la voluble y encantadora madame Ticher no concordaba con la idea de la maternidad.

Acerca de este punto, madame Bader—la mas murmuradora de las amigas de la citada dama—declaraba sin rebozo que Ticher era incapaz de cumplir con sus deberes de madre.

Pero no fué así, ó al menos se equivocó por de pronto.

Madame Ticher dió á luz un hermoso niño, que desde luego fué admiración y encanto de su padre. Mas, cuando el médico presentó á la madre el recién nacido, calvo, sin dientes y la piel roja y arrugada como una manzana en conserva, la buena señora exclamó:

—¡Dios mio! ¡Qué feo es!

Sin embargo triunfó al fin el instinto maternal, y la paciente dió sin repugnancia un beso á aquella criatura de cinco minutos de edad, cuyo rostro se asemejaba en aquellos momentos al de un individuo de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras.

—¡La nodriza! ¿Donde está la nodriza?—dijo madama Ticher, tan pronto como el jóven académico lanzó sus primeros vajidos.

La nodriza, elegida de antemano por el médico, entró inmediatamente en sus funciones.

Al cabo de quince dias, la nodriza del hijo de madame Ticher causaba gran sensación en el parque Monceau, asemejándose, por su aspecto, á una fragata de 80 cañones, navegando viento en popa y provista de todo su velámen.

Entretanto, el niño, hundido en sus encajes, iba perdiendo su fisonomía de paleógrafo, y empezaba á coger con sus manos de mono los dedos de su nodriza.

Su madre empezó á quererle como á un juguete, y no se ocupaba mas que de adornarle y hacerle vestir con exquisito lujo y explendidez.

Celebróse el bautismo, y aquel día estrenó madame Ticher un precioso sombrero en honor de su hijo Gustavo.

A pesar de las murmuraciones de madame Bader, la madre adoraba al niño, que llegó á ser una de las principales chucherías de la casa.

Cuando Gustavo supo andar, madame Ticher dió rienda suelta á su genio de modista, y el chico fué vestido como un primer bailarín. A los dieciocho meses le pusieron guantes obligándole á llevar las pantorrillas al aire, por mas que se helara de frío como el hijo de cualquier pobre.

De todas partes llovían los mas entusiastas elogios. ¡Cómo se había engañado la gente acerca de la encantadora madame Ticher! ¡No había mejor madre en el mundo, y el muchacho era un verdadero encanto!

Gustavo, al ser ya mayorcito, fué llevado á los bailes de niños, donde lució trajes de gran lujo y riqueza, que fueron la admiración de todo el mundo.

Los amigos de los Ticher le vieron vestido de Enrique III, de Luis XV, de magyar y de campesino de los Abruzzos, y le citaban como modelo de gracia, de distinción y de belleza.

Cuando el niño cumplió cinco años, su madre no pudo más y le hizo retratar por el ilustre pintor Pedro Bertrán, que llevó á la Exposición el retrato, al que puso por título *El niño blanco*.

De pie, sobre una piel de oso polar y colocado ante un cortinaje de seda blanco, el chico, vestido del mismo color, llevaba en el sombrero una pluma de cisne y en la mano derecha una rama de lirio.

El público se estusiasmó ante aquella obra maestra; y Pedro Bertrán fué condecorado.

La hermosa Mad. Ticher, loca de orgullo y de alegría, visitaba diariamente la Exposición, acompañada de Gustavo, siempre vestido como en su retrato.

—Es él, es él—decían las gentes al verle pasar—el niño blanco.

Y todo el mundo abrazaba el modelo, que, al cabo de dos horas de paseo por los salones, bostezaba de hambre y de fastidio.

Desde entonces, el niño juguete, cuya gloria estaba en todo su apogeo, penetró con su madre en el torbellino de placeres que le arrastraba y formó parte de todo París.

Pero trascurrieron los años, los irreparables años, y como Gustavo había crecido extraordinariamente, tocaba ya á su término el eterno Carnaval en que había vivido hasta entonces.

Fué preciso vestirle como á los otros muchachos, precisamente cuando el rostro de madame Ticher comenzaba á marchitarse.

Y crecía tanto Gustavo, que no hubo mas remedio que meterle en un colegio.

Tiene ahora quince años; es un mal estudiante; se esconde para fumar y está constantemente castigado los dias de salida. Pero su madre no se ocupa de este último detalle, y hace cuanto puede para que la gente no vea al colegial, que lleva ya pantalón largo.

Cuando por casualidad no está castigado el chico, y va á su casa algún domingo, tiene la desgracia de que sns padres estén convidados á comer.

Le ponen su cubierto en un inmenso comedor, y después espera en el salón á que un criado le acompañe al colegio.

Al retirarse contempla de nuevo el retrato de *El niño blanco*, que le recuerda los tiempos en que su madre le quería, al parecer; y aquel mocetón, al que ya apunta el bozo, se echa á llorar, sin poder contener los sollozos que le ahogan el pecho.

¡Pobre niño! ¿No comprendes aún que has dejado de agradar como un juguete inutil é inservible?

FRANCISCO COPPÉE.

Noticias

Dícese que el ministro de la Guerra ha terminado el proyecto de ley de reclutamiento del Ejército con la base del servicio obligatorio.

Se suprime la redención á metálico, lo mismo para la Península que para Ultramar, aunque ofreciendo otras ventajas en cuanto á la duración del tiempo del servicio activo para los que cumplan determinadas condiciones que tienden á que no se perjudique el presupuesto.

El proyecto hállase á estudio del ministerio de la Gobernación en la parte que á este departamento afecta el reclutamiento, y muy pronto conferenciarán el general Bascarán, jefe de la sección primera del ministerio de la Guerra, y el director de Administración local, para tratar de algunos detalles en lo que no están de acuerdo uno y otro ministerio.

Según *El Liberal*, tan pronto como esas pequeñas dificultades sean resueltas, llevará el general Lopez Dominguez al Congreso su nuevo proyecto.

Hará cosa de dos meses que un propietario de Orán alquiló una habitación donde había fallecido un niño diftérico.

El nuevo inquilino ne se enteró de este particular, y á los pocos días la difteria le arrebataba uno de sus hijos; pero, enterado despues de la causa de su desdicha, abandonó la habitación negándose á pagar el mes que adeudaba, por lo cual le demandó el propietario.

El inquilino contestó á la demanda pidiendo 1.500 francos de daños y perjuicios, y el juez de Orán absolvió al demandado y condenó al casero á pagar la suma mencionada.

Ante este procedente, parece ser que los propietarios de Orán piensan aumentar las cláusulas de sus contratos de arrendamiento, con una que les ponga á salvo en caso de fallecimiento de sus inquilinos.

Dicen de Madrid que el Sr. Queipo, viudo, como es sabido, de doña Práxedes Iglesias, que había sido encarcelado por sospechar que pudiera ocultarse un crimen en la muerte de su esposa, fué puesto en libertad.

Pocos países del mundo ofrecen con tanta frecuencia como la Alegria casos de fecundidad tan extraordinarios.

En diez años esta colonia francesa se ha transformado completamente; no es exagerado decir que las fieras han sido rechazadas hacia el Sud por los frondosos brazos de las vides.

La viña lo ha invadido todo, lo mismo las inmensas planicies que los valles y los flancos escarpados de las montañas.

Hace veinte años era aquello un terreno virgen, sin cultivo de ninguna clase, y hoy se producen millones de hectólitros de vinos delicadísimos.

Es un caso maravilloso de fecundidad... de terreno.

Guillermo II desea que los soldados del ejército alemán se familiaricen con las condiciones particulares de la guerra durante el invierno, y al efecto, ha dispuesto que hagan activamente maniobras de campaña.

Estas se ejecutan actualmente, y á pesar del frío que reina. En donde más se siente este en la Alsacia-Lorena, en la cual es de ver como aquellas tropas despliegan ejercicios combinados de todas las armas. Al efecto, todas las mañanas salen de Strasburgo trenes especiales que llevan á Brumath ó Saverne los soldados, que se pasan al aire libre y sufriendo los rigores de la temperatura todo el día. Por la noche vuelven también por trenes á sus respectivos cuarteles.

Merced á las precauciones tomadas, estas experiencias que no han ofrecido aún serios inconvenientes para la salud de las tropas.

D. José Fermín Pavía, en nombre de su familia, ha cedido al Museo de Artillería el uniforme completo que vistió su tío el general Pavía en la jornada histórica del 3 de enero de 1874.

En Austria se han puesto tan en moda las ascensiones aeronáuticas, que todo el mundo, ricos y pobres, quiere volar por los aires. La cosa ha alcanzado tales proporciones, que el Ayuntamiento de Viena ha publicado el bando siguiente:

«El que quiera subir en globo, deberá probar que ha aprobado un curso de ejercicios aeronáuticos.

»El hombre casado que desee tomar parte en un viaje aéreo, no podrá remontarse sin el consentimiento de su esposa y de sus hijos.»

Calculábase que había en Madrid el domingo, cerca de ocho mil atacados de grippe.

La infanta doña Eulalia se encuentra enferma de grippe.

Ha sido recibida en audiencia por la reina regente una comisión de maestros de primera enseñanza de diferentes provincias, la cual puso en manos de S. M. una instancia firmada por la mayoría de los maestros de España, suplicando á la augusta señora interceda cerca del gobierno para que sea el Estado el que se haga cargo de las atenciones de la primera enseñanza.

Esta medida no sería gravosa para los presupuestos generales de la nación, si la reforma se hacía como la formuló el señor Canalejas en su proyecto de ley del año 83.

S. M. ofreció interesarse y hacer cuanto esté á su alcance para que se realice aspiración tan justa.

De la provincia

Ibiza.—En una caleta de las inmediaciones de la Iglesia de San Miguel, fué hallado el cadaver de un recien nacido, suponiéndose muy fundadamente que debieron arrojarlo al mar en otro punto y las corrientes lo arrastraron á aquel sitio.

No se sabe quien ó quienes sean los autores de ese crimen.

Es estraordinaria la cantidad de *alacha* que cojen nuestros pescadores cada vez que salen al mar con tiempo bonancible, en lo que llevamos de mes. Si no fuera porque la temperatura está baja y el pescado se mantiene fresco, sería preciso echarlo al mar otra vez porque no es posible consumir el que se coje un dia para otro.

De la parroquia de San Carlos fué traido al Hospital para que le curaran un vecino herido de arma de fuego, quien manifestó se había herido él mismo al examinar el arma.

Crónica Local

El vapor *Isleño* ha llegado á las nueve con la correspondencia de Barcelona.

Los telegramas de hoy nos anuncian la reunión que deben celebrar en Madrid nuestros representantes al objeto de tratar la cuestión del canje de Puerto Rico.

Con este motivo la comisión de los interesados en este asunto telegrafió ayer á los Sres. Maura y Salas, únicos que se encuentran en la Corte, en los términos siguientes:

«Sabemos que mañana debe celebrarse reunión magna diputados senadores poblaciones interesadas situación monetaria Puerto-Rico Filipinas. Rogamos asista, representación Mallorca, apoyando canje ú otra solución que haga desaparecer elevados cambios actuales.—Por la comisión: Caubet.—Alzamora.—Mulet.»

En aguas de Paguera fué pescado ayer un enorme *Sal roig*, cuyo peso, estando en canal, fué de 16 quintales.

Hoy debía empezar el señor Obispo la vista de las escuelas de este distrito.

Anoche se promovió serio alboroto en la calle del Borne.

Un grupo de chiquillos acosaba, gritando, á unas cuantas máscaras que por sus trazas parecían ser personas distinguidas, cuando acertó á pasar un caballero, francés, que separó á uno de los que gritaban y que le estorbaba para seguir adelante.

El chico dió un golpe contra la pared ó contra el suelo con un objeto que llevaba envuelto en un papel y que dijo ser una lámpara. Creyó haberlo roto y puso el grito en el cielo.

Otros transeuntes se pusieron de parte del muchacho, increpando al francés, quien se avino enseguida á pagar los vidrios rotos.

Acompañados uno y otro á la lampistería donde trabaja el chico, no hubo que lamentar más que el alboroto que aprovecharon las máscaras para huir de sus perseguidores durante el cual no se vió un solo agente de la autoridad en punto tan céntrico.

Después do algunos meses de no prestar servicio ha fondeado esta mañana en nuestro puerto el vapor-correo *Comercio*, procedente de Mahón, con 16 pasajeros.

Leemos en un colega de Madrid que el sábado se unieron en matrimonio la Srita. D.ª Brígida Montis, hija de la marquesa viuda de la Bastida, con el sobrino de los Marqueses de Linares D. Antonio Martín Nebot.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia de San Francisco el Grande.

Ayer tarde en la calle de Petit cuestionaba un matrimonio no muy bien avenido.

Un guardia municipal trató de apaciguar los ánimos y fué tan violentamente agredido de palabra por la esposa, que no tuvo más remedio que llevarla á Capuchinos enmedio de los gritos de la detenida y del acompañamiento del vecindario.

Hoy declararán marido y mujer en la Alcaldía.

En la calle de la Botería tambien hubo camorra entre dos enamorados *clandestinos*, debiendo de intervenir la guardia municipal.

Dicha calle necesita limpia higiénica.

Hoy se ha celebrado en la iglesia de San Felipe Neri un solemne funeral por el eterno descanso de D. Miguel Frau, cura-párroco que fué de San Miguel, como tributo de afecto que le dedica la *Asociacion de la Oración y Vela*, de la que fué Depositario el finado, además de los otros sufragios prescritos por los Estatutos.

La Guardia Civil ha detenido á un sujeto acusado de haber herido á otro gravemente en el costado izquierdo en cuestión que tuvieron al salir de un café de la calle Mayor en la villa de Muro.

El Sr. Alcalde ha impuesto 25 pesetas de multa á cada uno de los muchachos que anteayer atropellaron á una joven sirvienta, en el Borne, echándola al suelo.

El resguardo de consumos del portillo de Atarazanas detuvo anteayer á un individuo que llevaba una coraza llena de alcohol y trataba de introducirlo sin devengar derechos.

El vapor *Unión* llegado ayer mañana de Alicante con escala en Ibiza, trajo entre otras cosas 60 corderos y 35 cabras.

Por el cuerpo de Vigilancia fué detenido y entregado ayer un individuo que estaba reclamado por el Tribunal de la Audiencia.

Pocas veces se ve en obras municipales de esta capital brigada tan numerosa y que trabaje con tanto afán como la que se ocupa en la desviación de la acera paralela al Borne al lado de la casa Morell.

Dícese que hay empeño en que quede terminada la obra esta semana.

Teatro Principal

Nuestro apreciable colega *La Ultima Hora* publicó anteayer el argumento de *La Esfinge*, unas notas biográficas del autor de *La Esfinge* y un grabado de gran tamaño con las principales escenas de *La Esfinge*. Con tales antecedentes cualquiera hubiera creido que *La Esfinge* era una obra notabilísima, de las que hacen época en los anales del teatro y cuya representación merece ser anunciada á son de bombo y platillos. ¡Qué desengaño! *La Esfinge* resultó ser *una de tantas* comedias de ese abigarrado repertorio francés, con su indispensable mujer adúltera, sus comediantes vestidos de personajes, como dice un crítico, su trama inverosimil y su especialísimo perfume de la sustancial vida parisien. Como todas esas obras á que nos referimos no son más que variaciones sobre un mismo tema, los espectadores para diferenciarlas, una vez vistas, tienen que fijarse en algún rasgo peculiar de cada obra, rasgo que casi siempre suele ser un detalle de poca importancia. En *La Esfinge* la nota saliente es una magnífica voltereta que da la protagonista al final del último acto. ¿No es verdad, querido colega, que *La Esfinge* no merecía tanto grabado, ni tanto reclamo?

Ayer se repitió *Nieves* y mañana se repite *Luisa Paranquet*. A propósito de estas y de otras repeticiones, varios abonados nos suplican que llamemos la atención de la Empresa sobre la frecuencia con que, *á petición de los Sres. Abonados*, se anuncian obras que ya han figurado en los carteles. Dicen los amigos á quienes nos referimos que no solamente no han pedido repetición alguna, sino que no han conseguido nunca saber quien las pide. Ellos no dudan de la buena fé de la Empresa; creen

que efectivamente alguien pide las repeticiones de que se trata; pero desean hacer constar que ese alguien no representa á los abonados, ni interpreta siquiera sus deseos. Añaden que de la misma manera que ellos están dispuestos á dar la cara para sostener sus pretensiones y su derecho, convendría que se supiera quienes son los otros, esos otros que se atribuyen la representación de todos los abonados y que en realidad no representan á nadie.

Nosotros nos concretamos á exponer las quejas que se nos han manifestado, para que en vista de ellas la Empresa obre como crea conveniente, teniendo en cuenta sus intereses y sus compromisos.

Sección Oficial

Extracto del *Boletin Oficial* número 4.380.

Instrucción pública.—Cambios de personal en escuelas de esta provincia; y se anuncia la vacante de una plaza de profesor sin sueldo en la facultad de Ciencias de la Unniversidad de Barcelona.

Hacienda.—Relación de prestamistas del Distrito de Ibiza que no han presentado sus declaraciones.

Ayuntamientos.—Los de Palma, Campanet y Esporlas publican listas de electores para compromisarios.

Los de la Puebla y Santa Eulalia publican cuenta del primer trimestre.

Juzgados.—El de Palma inserta cédula de citación á D. Bernardo Darder Sitjar.

El municipal de la Lonja publica movimiento de población ocurrido en la primera decena de Enero que fué de 20 nacimientos y 19 defunciones.

Marina.—Por la comandancia de Palma se publica filiación de un individuo que cumple 19 años en el actual y ha de ser eliminado del sorteo de quintas.

Carabineros.—Anuncio en busca de casa para cuartel de la fuerza en esta Comandancia.

El Gas.—Situación en 31 Diciembre último.

Banco de Mahón.— Anuncia el estravio de un talón depósito de 1.500 pesetas.

De la Gaceta.—Real órden disponiendo que los certificados de reválida expedidos á los maestros por las escuelas Normales sean suficientes para solicitar escuelas por oposición ó por concurso.

Otra aprobando liquidación de alcances á licenciados del ejército de Ultramar.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Félix obispo y los 70 mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 21

En Santa Eulalia, empiezan cuarenta horas dedicadas al Deífico Corazón de Jesús; exposición á las seis de la mañana. A las diez horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro y por la noche empezará un devoto Tríduo con sermón que dirá D. Ignacio Palou, y la reserva.

En la Catedral, fiesta en desagravio de las ofensas que Ntro. Sr. Jesucristo recibe en estos dias de carnaval; á las nueve y media horas menores y misa mayor con sermón que dirá el M. I. Sr. D. Pedro J. Campins, Canónigo.

En Santa Catalina de Sena, fiesta en conmemoración de los místicos desposorios de Santa Catalina de Sena; á las diez misa mayor con sermón por el Rvdo. P. José Auba.

En la Merced, por la noche, se practicará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la capilla de la reserva.

Corte de María

A la Vírgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	95'
	Cambio Mallorquín	50'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	53'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	70'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	51'
	Banco de Sóller	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo	74'45
	4 p.% amortizable	82'65
	Cubas (86)	110'25
	Banco de España	388'50
	Tabacos	189'
	Libras	72'22
	Francos	
Barcelona	4 p.% interior	74'70
	4 p.% exterior	83'87
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	110'
	Coloniales	
	Norte de España	24'65
	Francia	23'80
	Madrid	74'55
	París	72'21
	Renta francesa	
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.° Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto) 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 19.—De La mar en 5 dias, vapor Salvador, de 51 ton., cap. José Céspedes, con 12 m. y su equipo.

De Alicante é Ibiza en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 22 mar., 7 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., cap. Ricardo Terrasa, con 29 mar., 38 pas., valija y efectos.

Para Campos, laud Ntra. Sra. del Cármen, de 9 ton., c. Rafael Ferrer, con 5 m. y lastre.

Para Ciudadela, pailebot Comercio, de 40 ton., cap. Juan Mercadal, con 5 mar. y efectos.

Para Valencia é Ibiza, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 22 mar., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 19 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa; horizontes algo calimosos; viento E. galeno y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

A la puesta del sol continua el tiempo como á las doce.

Entradas: Un falucho.

Salidas: Un pailebot y el vapor-correo *Cataluña.*

Quedan á la vista, ante la Porrasa, el vapor *Cataluña* que sigue para su destino, y en las mismas aguas navega en demanda del puerto un pailebot.

HOY 20

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nubosa y brumosa por el círculo; horizontes algo calimosos; viento N. galeno y con tendencias á saltar al E.; la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Ciudad de Mahón* y un pailebot.

Salidas: Ninguna.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

En el Congreso.—Un lance

Madrid 20 á la 1'10 m.

En el Congreso se ha esplanado una interpelación sobre Marina.

El debate ha sido largo, pero no ha resultado de interés.

Se dá como muy segura la celebración de un lance entre los señores Xiquena y Conde de San Bernardo, con motivo de la cuestión de los ducados.

Del Extranjero

Madrid 20 á las 1'55 m.

Se da desmentido oficiosamente la afirmación de que Rusia é Inglaterra intervengan directamente en el asunto chino-japonés.

Dicen de Chefou que las legaciones extranjeras están custodiadas por piquetes de marinería de las naciones respectivas.

Lima está sitiada por los insurrectos.

Sobre el lance.—Conferencia.

Madrid 20 á las 2 m.

El Conde de Xiquena rehusa celebrar el lance con el Conde de San Bernardo, interin se sustancie el proceso de los ducados.

Han celebrado una conferencia los Sres. Groizard y Martínez Campos con el embajador de Marruecos.

Se guarda reserva sobre ello.

Los radicales.—De fiesta

Madrid 20 á las 2'15 m.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha declarado, en Villajoyosa, que persistirá siempre en sus ideas revolucionarias.

Añadió que deplora su inutilidad personal para ayudar á la victoria.

Se asegura que la Junta Directiva del partido tiene grandes deseos de que el Sr. Ruiz Zorrilla designe la persona que debe sucederle en la Jefatura radical.

Suena con mucha insistencia el nombre del general Arolas.

España enviará cuatro buques de guerra á la fiesta del Báltico.

El emperador Guillermo ha invitado para ello á España.

La causa de Melilla.

Madrid 20 á las 3 m.

La conferencia de los Sres. Martínez Campos, Sagasta y sidi Brisha ha tenido por objeto tratar la cuestión de la demarcación de la zona de Melilla.

Se ha acordado que la demarcación tenga lugar en Octubre.

El general Martínez Campos ha prometido ir personalmente, si el Gobierno le cree útil para el caso.

El cange.

Madrid 20 á las 3'10 m.

Hoy se reunirán los diputados portorriqueños y los baleares para tratar la cuestión del canje de Puerto-Rico.

El Sr. Maura me ha dicho que asistirá á la reunión.

Se ha mostrado reservado respecto del particular, pero me ha dicho que apoyará siempre y ante todo los inreses mallorquines.

Bibliografía

Ha visto la luz el primer número de la Revista de Derecho y Sociología que dirige el sábio catedrático de la universidad de Oviedo D. Adolfo Posada.

El sumario de dicho número es el siguiente:

Nuestro programa por *Adolfo Posada.*

Un libro sobre la evolución social por *Gumersindo de Azcárate.*

La ley internacional por *Joaquín F. Prida.*

Interdicto de adquirir la posesión por albaceas legatarios por *Joaquín Costa.*

Movimiento legislativo y económico-social en Italia durante el año de 1894 por *José d' Agnanno.*

Revista de Revistas, por *Pedro Dorado.*

Reformas legislativas: El Código de Comercio y la ley de enjuiciamiento civil en lo relativo á la suspensión de pagos y á las quiebras por *José M. Pedregal.*

Dos consultas por *Adolfo Buylla.*

Sección de Tribunales: Las bases para la organización judicial por *Juan Bances.*

Necrología.—Guillermo Estrada, por A. P.

Bibliografía por F. de Aramburu, A. Buylla, S. de la Torre, J. Prida, A. Sela, J. Arias, P. Dorado y A. Posada.

Como colaboradores de la espresada Revista figuran Leopoldo Alas, Aldecoa, Altamira, Francisco Giner, Urbano Gonzalez Serrano, Manuel Torres Campos, Felipe Sanchez Roman, Eduardo Soler, Aniceto Sela, Jerónimo Vida, Gumersindo Azcárate, Felix de Aramburu, Teofilo Braga, E. Ferri, L. de Vasconcellos, A. Schäffle, J. da Silva Costa, J. Salvioli, J. Larnande, G. Tarde y nuestro amigo D. Alejandro Rosselló.

La revista de Derecho y de Sociologia se publicará todos los meses en cuadernos de 128 páginas y el precio de suscripción anual en España es de veinte pesetas.

Deseamos á tan importante publicación muchos años de vida para honra de España y fomento de las ciencias jurídico-sociales cuyo estudio renace entre nosotros.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora y con arreglo al art. 16 de los Estatutos, esta Asociación celebrará Junta General ordinaria el día 23 del corriente á las doce de a mañana en el local que ocupan sus oficinas, calle de Lulio, n.° 2.

Los Sres. Subvencionistas que deseen concurrir á dicha junta se servirán recojer la correspondiente papeleta de asistencia que les será facilitada en las citadas oficinas durante las horas de despacho.

Palma 13 Febrero de 1895.—Por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.—El Presidente, Francisco Manuel de los Herreros.—P. A. de la J. P.—El Vocal de turno, Antonio Sbert y Canals. 124

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1894, se previene á los Sres. Accionistas que á contar desde mañana hasta el día 2 del próximo Marzo estará abierto el pago todos los días laborables de diez á una y media de la mañana; y después de la citada fecha solamente los jueves.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 15 de Febrero de 1895.—El Director, Eusebio Pascual. 10—4 128

CAMBIO MALLORQUÍN

La Junta de gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el 24 del actual á las doce de su mañana en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el art. 17 de los Estatutos.

En la secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar; debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.° art. 21 de los Estatutos las cartas de representación se admitirán una hora ántes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 9 de Febrero de 1895.—Por el Cambio Mallorquín.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí. 119

SOCIEDAD MALLORQUINA

DE TRANVÍAS

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 19 de los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas á junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de los corrientes, á las doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad.

Los Sres. Accionistas que deseen concurrir á dicha junta, podrán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad—Quint, 17—todos los días laborables de doce á una de la tarde hasta el anterior al fijado para la reunión, y recoger al propio tiempo, la papeleta de asistencia.

Palma 12 Febrero de 1895.—El vice-presidente José Porcel.—P. A. del C. de A.—Miguel Muntaner, vocal Secretario. 122

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca á la Junta General de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el dia 26 del actual á las tres de la tarde, en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato á la publicación de éste anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los Accionistas los libros de contabilidad inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el articulo 30 de los Estatutos.

Palma 5 de Febrero de 1895.—El Presidente, Rafael L. Blanes.—P. A. de la J. A. —Jaime Sancho, Secretario. 107

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática

DE

MARÍA A. TUBAU

Función para hoy

LA NATI

LOS PANTALONES

Entrada general 1'00.—Id. al paraiso 0'75.

A las ocho.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

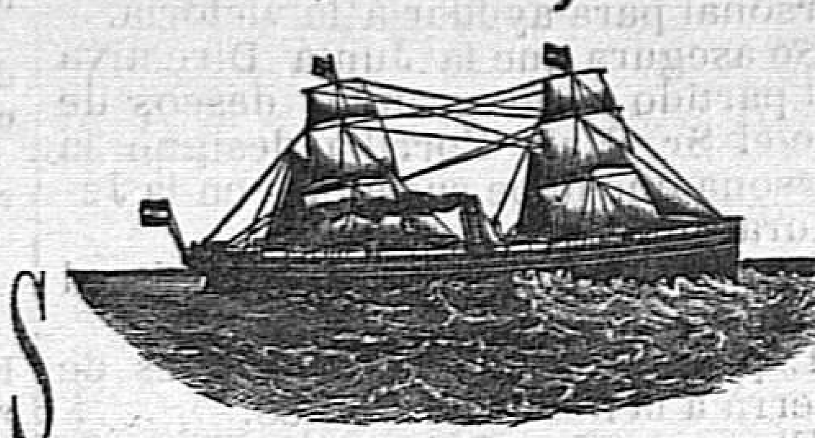
Entradas: 6 varones 4 hembras.

Salidas: 1 » 1 »

Fallecidos ninguno.

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

VAPOR DIRECTO
DE
PALMA Á LAS ANTILLAS



Saldrá de este puerto á principios de Marzo el grandioso y magnífico vapor de acero de 8 000 toneladas, clasificado en 100 A. 1. + del Lloyd,

«CATALINA»

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Habana con escala en Canarias. 117

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oido á sus argumentos y



jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre **SCOTT** es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la **Emulsión de Scott** y rechácese todo frasco que no sea de la de **Scott** con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tísis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las **aftas ó ezcoriaciones de la boca;** calman la **irritación** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiase de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias. 20

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales. y el uso de todas las clases.

El **Citrato de magnesia efervescente King**, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejitimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

ANTONIO CLADERA

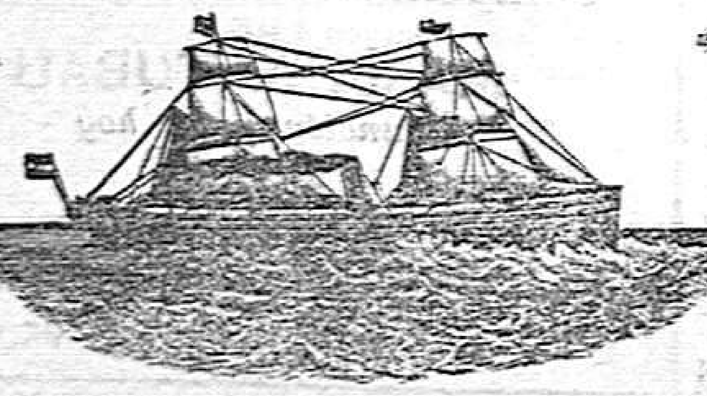
DENTISTA DE LA REAL CASA

De regreso de su expedición al continente ofrece nuevamente á sus amigos y al público sus servicios profesionales. 127

EXTRACCIÓN SIN DOLOR POR MI PROCEDIMIENTO INOFENSIVO

ESPECIALIDAD EN LA CONFECCIÓN DE DENTADURAS ARTIFICIALES.

PLAZA DEL TEATRO--PALMA.



Viajes á Mahon

El vapor español

NUEVO MAHONÉS

Saldrá de este puerto para el de MAHON **todos los viérnes** á las cinco de la tarde.—Admite pasajeros y carga.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5. 114

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

SISTEMA COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la **Navegación é Industria.**—Barcelona. 10

PASTILLAS FOSFATADAS

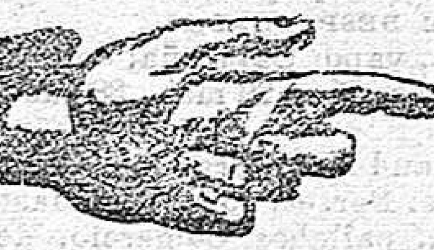
DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.



PERFUMERÍA Y GUANTERÍA DEL TEATRO

Constitución 112 (al lado del Café de Oriente)

GUANTES DE 3 BOTONES A 7'50 REALES PAR

Otros guantes clase extra de la fábrica que surte las mejores guanterias de Madrid á precios económicos.

Perfumería extranjera y del país á precios limitados.— Polvos **Java** falsificados á 5 rs.—Idem verdaderos á 6 rs.

Especialidad en tinturas p ra el cabello

PARAGUAS de todas clases y precios y los elegantes para señora

FIN DE SIGLO

No comprar ninguna clase de los antedichos géneros sin visitar antes la

PERFUMERÍA Y GUANTERÍA DEL TEATRO

seguros que en ella encontrarán gran baratura y bondad en los generos.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar. . .	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños. .	4'50 »	» » » »	6'75 »

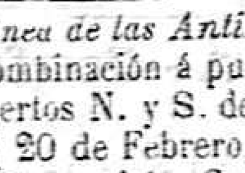
Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

La Esperanza

AGENCIA DE PRÉSTAMOS EN LIQUIDACIÓN

Habiendo cesado en su industria desde el cinco del corriente mes, se avisa á las personas que tengan objetos empeñados en dicho establecimiento cuyos plazos no hayan espirado, se sirvan pasar á retirar dichos objetos en todo este mes de Febrero. 8—1 135

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Febrero

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 20 de Febrero, de Santander, vapor CATALUÑA, capitán Carreras, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 23 de Febrero de Barcelona y el 28 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES capitán Genís, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de cada mes de Barcelona, el vapor RABAT, capitán Camps, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

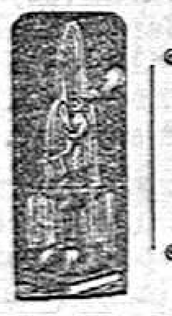
COBRADOR con buenas referencias. Hay uno que desea encontrar algunas casas. — Informarán en esta Imprenta. 14 89

DELICADO

PERFUME AROMATICO

AGUA FLORIDA

PURA RICA



SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

REFRESCANTE Y

DURADERO

2

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert